

# **INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018 QUE PRESENTA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES LOS PIAMONTENCES PIAMONTAXI S.A**

Señores Socios

Me es grato, someter a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de las actividades desarrolladas por la empresa del ejercicio económico 2018

## **INTRODUCCION A LOS ANTECEDENTES:**

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONALES LOS PIAMONTENCES PIAMONTAXI S.A., luego de cumplir con los trámites legales pertinentes, se procede a constituir Jurídicamente la Compañía el día lunes 27 de Noviembre del año 2017, mediante escritura pública otorgado ante al Notario Ab. José Daniel Sigüenza Rodas, notario Público Primero del Cantón San Juan Bosco, por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del Cantón Morona bajo el número CUATRO y bajo el número VEINTE Y TRES del Repertorio.

Para la organización contable y administrativa de la empresa se ha establecido un sistema de control adecuado y acorde con las necesidades de la compañía.

La fuente de financiamiento de la Compañía para cubrir sus gastos corrientes constituyen los aportes de sus propios accionistas; es decir estos se destinara a cubrir egresos como Sueldos y beneficios sociales de empleados, materiales y suministros de oficina, impuestos, contribuciones y otros relacionados con el normal desarrollo.

La compañía se dedica a la prestación del servicio de transporte terrestre comercial tipo taxi convencional, en el ámbito intracantonal y prestará sus servicios exclusivamente en el área urbana, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia

## **ACTIVIDADES**

Dentro de este periodo económico, el resultado de las actividades operacionales es fruto de las aportaciones de los socios y accionista. Para su conocimiento y aprobación adjunto el siguiente informe.

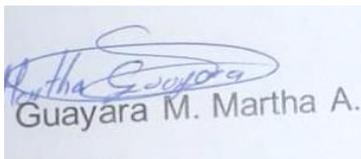
- a. Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

- c. Se ha presentado la declaración del impuesto a la renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de Ley.
- d. La compañía está en estado Activa.

Es todo cuanto puedo informar y presento este informe a la Junta General de Accionistas para que sea aprobado, esperando el mejor de sus criterios y sugerencias de mi gestión, dejando a vuestra consideración el informe del trabajo realizado.

Atentamente,

San Juan Bosco, 19 de abril del 2019



Guayara M. Martha A.

GERENTA